



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

OBRAS DE ARTE ADQUIRIDAS EN LA EDICIÓN DE LA FERIA DE ARTE CONTEMPORÁNEO ARTESANTANDER 2008, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0904]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 7L/5300-0904, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a obras de arte adquiridas en la edición de la Feria de Arte Contemporáneo ARTESANTANDER 2008, publicada en el BOPCA nº 327, de 16.02.2010, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de junio de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0904]

"La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria no ha adquirido, con cargo a sus presupuestos del 2008 obra de arte alguna en la Feria ARTESANTANDER 2008".